

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL
PROVINCIA DE HUAROCHIRI
(2019 - 2022)
PERU PATRIA SEGURA**



SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0082-2018-JNE

REGIÓN LIMA

CANDIDATO: WILLIAN DAGA AVALOS

CONTENIDO

PRESENTACION

I. PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. PRINCIPIOS

1.2. VALORES

II. VISION Y OBJETIVOS AL 2022

2.1. MARCO SUPRANACIONAL Y NACIONAL

2.2. VISION DE LA PROVINCIA

2.3. MISIÓN

III. DIAGNOSTICO

3.1. ASPECTOS GENERALES DELA PROVINCIA

3.1.1. Ubicación y Acceso

3.1.2. Aspectos Físico – Naturales

3.1.3. Aspectos Sociales

3.1.4. Aspectos Económico – Productivos

3.1.5. Aspecto Físico Ambientales

3.1.6. Aspectos Político Institucionales

3.2. POTENCIALIDADES

3.3. PROBLEMAS

3.4. ACCIONES ESTRATEGICAS

IV. PROPUESTA POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL

B. DIMENSION ECONOMICA

C. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

PRESENTACION

Perú Patria Segura, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, la equidad, la descentralización, la seguridad ciudadana y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes y simpatizantes, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de la persona humana. En la provincia de Huarochirí estamos constituidos por un grupo de ciudadanos de diferente condición social, económica y religiosa que comparten la misma visión de desarrollo de nuestra provincia.

Para alcanzar los objetivos esperados a través de una gestión adecuada los que integran combinan experiencia y juventud, así como valores éticos que deben propiciar una adecuada gestión municipal.

El Plan describe las propuestas técnicas y políticas del nuestro movimiento político para el periodo 2019 – 2022, conjuntamente con propuestas sociales, de seguridad ciudadana, acceso de servicios básicos y de gestión económica y financiera, que se enmarca en el recojo de las necesidades urgentes de la población y las que por competencia son de ámbito municipal.

Se ha diseñado estrategias y propuestas para proyectos y actividades en base a las políticas nacionales y regionales, y que están contempladas en la Ley Orgánica de Gobiernos Locales y la normativa vigente que dispone nuevos roles y funciones de las municipalidades distritales.

I. PRINCIPIOS Y VALORES

1.2. PRINCIPIOS

- a) Transparencia, honradez, confianza y apertura, con todas las organizaciones y toda la población.
- b) Democracia participativa, esto va sobre la participación activa en todo acto social especialmente en la gestión municipal y así no haya los medios las normas municipales han establecido puntualmente de manera que algo clave es la participación en el Presupuesto Participativo, Juntas Vecinales y otros
- c) Justicia social; se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- d) Identificación cultural; revalorando y fortaleciendo la identidad cultural en la provincia.
- e) Igual y oportunidad para todos, esto se refiere a todos debemos participar con todo derecho y la oportunidad es para todos los ciudadanos sin distinción de nada, como al minusválido entre otros
- f) Defensa del medio ambiente y del territorio, para garantizar unos espacios adecuados a las nuevas generaciones.
- g) Inclusión, es lo que últimamente se viene aplicando donde todos debemos estar inmersos en una sociedad conglomerado esto es algo similar debemos tener en cuenta el desarrollo de cada ciudad de cada pueblo de cada persona y siempre con respeto de manera que se desarrolla de manera armónica
- h) Practica de la equidad de género e igual de oportunidades.

1.3. VALORES

- a) Honestidad en el trabajo
- b) Respeto a las personas
- c) Solidaridad en la sociedad
- d) Responsabilidad en nuestros actos

II. VISION Y OBJETIVOS AL 2022

2.1. MARCO SUPRANACIONAL Y NACIONAL

En el marco nacional y supranacional el Plan se enmarca en los siguientes documentos:

- La Agenda 2030, que corresponden a los Objetivos del Desarrollo del Sostenible, esto en el Marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Programa de las Unidas para el Desarrollo (PNUD), que tiene como objetivos la reducción de la pobreza, el cambio climático y los conflictos.
- Acuerdo nacional, que incluyen 31 políticas de estado (2002 – 2021).
- Plan Bicentenario – CEPLAN – Feb. 2011.
- Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia DS N° 001-2012-MIMP.
- Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia 2017 -2022 (R.M. 249-2017/MINSA).
- Lineamientos “Primero la Infancia” DS N° 010-2016-MIDIS.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021 y PDC Local.

El marco de los gobiernos como competencia tiene su base legal en los siguientes documentos:

- Constitución Política del Perú, artículo 178, inciso 3.
- Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972).

2.2. VISION DE LA PROVINCIA

Huarochirí debe ser una provincia integrada y organizado, donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, con un ambiente propicio para el desarrollo productivo y turístico, con una población con pleno empleo, con servicios de educación y salud de calidad, con acceso a servicios públicos eficientes y con una participación plena de la sociedad civil, las organizaciones sociales y los privados, conducidos por un municipio promotor de reformas realizando una gestión democrática, concertadora y participativa.

3.1.2. Aspecto Físico - Naturales

La extensión total de la provincia es de 5657.93 kms², territorio que se caracteriza por ser bastante variado y accidentado, con llanuras alto andinas, altas cumbres, vertientes de gran pendiente orientadas hacia el occidente, profundas y estrechas quebradas excavadas por cauces torrencios estivales. Esto ha hecho que se tenga una provincia poco integrada y funcionalmente homogénea.

La provincia de Huarochirí, se halla surcado por tres ríos principales: Rímac, Lurín y Mala, los que a su vez están conformados por una serie de afluentes y numerosas quebradas que se activan, principalmente en períodos lluviosos. El río Rímac esta formado por dos subcuencas, mientras que la cuenca del río Chilca, constituyente en un torrente de agua de caudal escaso y que alimenta de un trasvase de agua de la cuenca del río Lurín.



Mapa N° 02. Las cuencas hidrográficas de la provincia de Huarochirí.

La provincia de Huarochirí alberga 5 tipos climáticos, y estas a su vez a 11 zonas de vida y según la clasificación climática de Vladimir Koppen, que considera las temperaturas medias mensuales y anuales, y las precipitaciones (Ver Cuadro N° 01).

CUADRO N° 01
TIPOS CLIMÁTICOS IDENTIFICADOS EN HUAROCHIRÍ

TIPOS CLIMÁTICOS	SÍMBOLO
Clima de desierto	BW
Clima de estepa	BSw
Clima frío (Boreal)	Dwb
Clima de tundra seca de alta montaña	ETH
Clima de nieve perpetua de alta montaña	EFH

Fuente literaria de Vladimir Koppen.

Empleando el sistema de clasificación de zonas de vida propuesto por Leslie Holdridge el cual considera principalmente a las precipitaciones y tasas de evapotranspiración, la provincia de Huarochirí alberga tres pisos ecológicos, y estas a su vez a 8 zonas de vida.

3.1.3. Aspectos Sociales

Población

Según el Censo de 2007 la provincia tiene una población total de 72845 habitantes. Con una población urbana que paso del año 1993 al 2007 de 64% a 68.00%, y se estima que esta ya supero más del 70% al censo de 2017, esto en la medida del crecimiento poblacional en los distritos de San Antonio y Santo Domingo de los Olleros.

La provincia de Huarochirí mantiene una composición demográfica propia de poblaciones con de crecimiento demográfico natural; registrando bajos índices de natalidad. Así, en 1993 la proporción de la población infantil de 0 a 4 años de edad fue de 12.9%, y en el 2007 esta cifra es de 9.52%, lo cual nos indica que hubo cambios significativos en la composición porcentual de este grupo etéreo.

La población de la provincia de se caracteriza por ser una población joven, pues según el Censo del año 2007 el 46.6% de la misma tenía menos de 25 años. En 1993 esta proporción fue del 56%. En términos absolutos también se observa un decrecimiento respecto a 1993.

Respecto a la población en edad laboral, según el Censo de 1993 representaba el 38% de la población total; mientras que en el 2007 representaba el 63.85%. En cifras absolutas, el incremento de la población entre 15-64 años; es decir, la fuerza potencial de trabajo, significó entre 1993 y 2007 de aproximadamente 24071 personas.

La población estimada para el año 2015 era de 81696 habitantes, no obstante, se prevé que los resultados del censo 2017 (aun no publicados) deben superar las 90000 personas. Cabe indicar, que no se incluye adecuadamente a la población en los distritos de San Antonio y Santo Domingo de los Olleros, los cuales sumarian entre un 15 a 20% adicional a los resultados del Censo 2017.

Pobreza

De acuerdo cuadro de pobreza elaborado por FONCODES el año 2006, la incidencia de la pobreza en la provincia alcanza al 28% de la población indica que la mayor parte de distritos presentan una población que va desde muy pobres a regularmente pobres. Siendo los distritos de la zona sur y norte de la provincia, los que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza. De acuerdo al Mapa de Pobreza provincial del 2013 (INEI), la pobreza provincial se redujo a 18.4%, y mantiene a los distritos de la zona Sur y Norte como los pobres, 13 distritos superan el 30% de pobreza total (Ver Cuadro N°02).

CUADRO N° 02
PROVINCIA DE HUAROCHIRI: %POBREZA DISTRITAL Y POBLACION AL 2015

Item	Distritos	Población Estimada 2015	Pobreza Promedio (%)	Item	Distritos	Población Estimada 2015	Pobreza Promedio (%)
1	Chicla	7 632	7.5	17	Huarocharí	1 291	27.5
2	Ricardo Palma	6 103	7.5	18	San Pedro de Huanca	246	28.2
3	Santa Cruz de Cocachacra	2 477	8.9	19	Santiago de Anchucaya	522	28.9
4	Santa Eulalia	11 787	10.7	20	Huachupampa	2 814	30.1
5	San Bartolomé	2 271	11.3	21	Laraos	2 298	30.1
6	Callahuanca	4 080	14.7	22	San Juan de Iris	1 772	30.1
7	San Antonio	5 469	14.7	23	San Juan de Tantaranche	471	30.3
8	Sto. Dgo. de Los Olleros	4 705	15.5	24	Mariatana	1 309	33.5
9	Matucana	3 680	16.0	25	Lahuaytambo	674	34.8
10	San Mateo de Otao	1 603	16.4	26	San Lorenzo de Quinti	1 532	38.5
11	S.J. de Surco	1 938	17.8	27	San Damián	1 183	43.6
12	Carampoma	1 788	19.1	28	Sangallaya	576	44.0
13	Huanza	2 674	19.1	29	San Andrés de Tupicocha	1 268	44.3
14	San Pedro de Casta	1 303	19.1	30	Cuenca	395	44.7
15	San Mateo	5 017	19.6	31	Langa	851	45.3
16	Antioquia	1 238	23.6	32	Santiago de Tuna	729	51.0
Provincia de Huarocharí						81 696	18.4

Fuente: Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013 (INEI)

Educación

Al año 2017 se tenía en la provincia 535 instituciones educativas de las cuales 417 eran instituciones públicas (Fuente: Ministerio Educación – Escala, 2017). De estos 271 tienen menos de 20 alumnos que corresponden al 50.7%. Esta es una de las razones de la calidad de la educación, que crea unidocencia y/o limitada enseñanza; esto se da principalmente en el ámbito rural, las cuales muchas veces carecen de servicios básicos y control adecuado.

Salud y Nutrición

En el marco de la lucha contra la anemia y la desnutrición crónica infantil, la provincia tiene una incidencia significativa, considerando que a nivel regional si bien la desnutrición crónica 10% (2014) y 9.7% (2015) y la anemia 56.5% (2014) y 48.7% (2015).

Existe una correlación significativa entre la parasitosis y la anemia y desnutrición crónica infantil principalmente en niños entre 1 a 5 años. La infección prolongada conduce a la desnutrición, y esto expone al organismo a la invasión fácil de infecciones. En muchas localidades rurales no llega el agua bien tratada y caliente lo que acarrea varias enfermedades: Una de las principales causas del cáncer al estómago que es la tercera causa de muertes en el Perú, enfermedades en la piel y ojos y del cáncer al útero por falta de aseo e higiene en zonas rurales.

Si bien el Gobierno Central, la Región y los gobiernos locales han realizado avances significativos, en las zonas sub urbanas y rurales este problema aún persiste y es significativo. A nivel urbano la cloración y tratamiento del agua para consumo está estimada en la provincia en 25%, en el mejor caso, y a nivel rural esta no llega al 3%. Se puede hablar de un promedio de 20% el acceso al agua tratada en la provincia para niños y niñas menores de 5 años (Análisis en base a la Encuesta y Aplicativo del MVCS).

Seguridad Ciudadana

La Inseguridad es uno de los problemas que más se viene incrementando en la provincia, que afecta sobre todo a las zonas urbanas, mientras que en las partes rurales, se da el abigeato y robos a vehículos. Las zonas más afectadas son distritos de San Antonio y los de la Carretera Central. Dada la superficie del territorio esta requiere una estrategia específica.

3.1.4. Aspectos Económico Productivos

Estructura productiva

La estructura productiva de la Provincia de Huarochirí, por su parte, presenta como característica principal la participación de la minería en su conformación. Si bien es cierto que esta actividad en términos del valor de producción es la más importante; también es cierto que es una actividad cuya influencia en la dinamización de la economía de la provincia es poco significativa por las características de enclave en la que se desenvuelve.

La superficie agrícola y no agrícola en la provincia es de 338 918.23 Ha, de las cuales el 4.5% correspondía a la superficie agrícola y el 95.5% a la no agrícola. De la superficie agrícola el 72% esa superficie agrícola bajo riego y el 28% en seco (Dirección Regional de Agricultura - Agencia Agraria Santa Eulalia – 2007).

Gran parte de las tierras en la provincia son tierras comunales y están dedicadas principalmente para el pastoreo y en mucha menor extensión para cultivos de pan llevar.

Otra de las principales actividades productivas en la provincia de Huarochirí está constituida por las labores agropecuarias, destacando la crianza de vacas, caprinos; y en la producción de papa, maíz, cebada, trigo, habas, etc. y frutas como la manzana, tuna, palta, chirimoya, etc.

La actividad minera

Se da principalmente en los distritos de Chicla, San Mateo y Carampoma (minería metálica), con importantes empresas; no obstante hay estudios exploratorios y de instalación minera en distritos como Cocachacra y Mariatana. Así mismo se tiene recursos no metálicos en las partes medias y bajas, en lo que corresponde a arcillas, piedra y arena gruesa.

CUADRO N° 03
PROVINCIA DE HUAROCHIRI: EMPRESAS Y UNIDADES MINERAS, 2013.

Empresa	Unidad Minera	Provincia	Distrito	Producto
Colquicocha Minera S.A.C.	Colquicocha I	Huarochirí	San Mateo	Oro, Plata, Plomo
Empresa Minera Los Quenuales S.A.	Casapalca-6	Huarochirí	Chicla	Cobre, Plata, Plomo, Zinc
Empresa Minera Los Quenuales S.A.	Casapalca-8	Huarochirí	Chicla	Cobre, Plata, Plomo, Zinc
Nyrstar Coricancha S.A.	Mina Coricancha	Huarochirí	San Mateo	Cobre, Oro, Plata, Plomo, Zinc

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería.

Turismo

La riqueza turística está dada por atractivos naturales, sitios arqueológicos y recursos históricos, destacando Marcahuasi, el icono más relevante de la provincia. La localidad de Matucana, lugar ideal para la práctica de turismo de aventura y naturaleza; el Pueblo de San Bartolomé, el inicio de la ruta a los Bosques de Zárate, donde se puede observar una gran variedad de especies de flora y fauna silvestre; y, en la localidad de San Jerónimo de Surco, se tiene las cataratas de Pala Kala. En el Sur y el Norte tenemos una riqueza cultural importante, aunado a la artesanía con arcilla y de canastas de cañas.

No se cuenta con Planes maestros, ni capacitaciones adecuadas para operadores locales, ni mucho menos se hace un trabajo con instituciones educativas y con las autoridades distritales. Se requiere 05 planes maestro uno por cada cuenca y planes locales en los distritos que tienen más vocación para la actividad turística.

Actividad Financiera

A nivel de entidades financieras todavía es limitada, y se da principalmente en la capital de la provincia, el distrito de San Mateo y el distrito de San Antonio, esta última en razón de estar cercana a Lima y contar con una población de rápido crecimiento.

3.1.5. Aspectos Físico Ambientales

Vías de Acceso

La presencia de la Carretera Central y el Ferrocarril Central, hacen que la provincia se enlace con la capital del Perú, Lima y con la ciudad de La Oroya en la Región de Junín. Ambas ciudades actúan a la vez como puntos de redistribución de flujos de transporte hacia el norte y sur, y adicionalmente en Lima con la posibilidad de tener salida marítima o aérea empleando la infraestructura de El Callao; En el caso de La Oroya, este punto abre la posibilidad de enlazarse con otros departamentos transandinos para transporte de carga y de pasajeros del interior del país.

Con respecto al pavimentado de vías solamente la carretera central es la única vía pavimentada completamente, pues la extensión de otros tramos asfaltados intraprovinciales -que son los de mayor extensión y utilidad para la cohesión provincial - es mínima, y con poco desarrollo de los caminos afirmados rurales. Otro de los puntos de acceso a la provincia es por vía asfaltada desde Lima a Antioquia, y desde este punto a los poblados de la sub cuenca media del Lurín y Mala, la cabecera de la quebrada de Chilca mediante camino afirmado. Así también pequeños tramos de la carretera que conduce a la zona Norte y otra al distrito de San Mateo de Otao.

Las vías locales por lo general tienen graves problemas durante la temporada de lluvias y requieren mantenimiento constante.

Infraestructura de riego

Parte de la actividad agrícola de la provincia se realiza bajo riego. El sistema de riego, es principalmente por gravedad, y en menor medida se observa el riego tecnificado. Una de las características de esta infraestructura es su mal estado y las deficiencias que tiene en su operatividad.

El balance hídrico (Disponibilidad de agua versus Demanda), es negativo entre los meses de mayo y noviembre (periodo no lluvioso). El caudal de los ríos y quebradas no cubren los requerimientos de la demanda de agua para las actividades agropecuarias y consumo de la población. Este balance es positivo actualmente, entre diciembre y abril, meses en los cuales los riegos frecuentes no se dan, dado que las lluvias mismas se encargan de mantener los cultivos.

Comunicaciones

La infraestructura de comunicaciones está constituida básicamente por la telefonía residencia en las áreas urbanas de Santa Eulalia y Ricardo Palma y la telefonía rural en las capitales de los otros distritos. Con el avance de la telefonía móvil, se amplió la cobertura. Sin embargo, gran parte solo cubre un operador y en muchos lugares la señal no es buena.

Con respecto a internet, esta viene masificándose básicamente en los distritos más urbanos de la provincia. La zona Sur y Norte de la provincia, es casi nula su presencia. En cuanto a emisoras están tienen mayor presencia en la provincia, no obstante no constituyen un número grande las que se captan a nivel rural.

Servicios básicos

La Provincia de Huarochirí, de acuerdo al censo del 2007, contaba con 16,676 viviendas en el área urbana representando el 60.35%, y 10954 viviendas ubicadas en el área rural representando el 39.65 %, haciendo un total 27630. En cuanto a hogares tenemos 12801 ubicados en el área urbana representando el 66.68% y en el área rural 6398 hogares representando el 33.32%, haciendo un total de 19199 hogares.

De acuerdo a la encuesta de agua realizada por los gobiernos locales con el Ministerio de Vivienda y su Aplicativo; en la provincia se tiene un estimado de 1206 centros poblados, de los cuales los dos más grandes (Anexo 8 y Anexo 22), solo el primero cuenta con un sistema de agua, mientras que a nivel de pequeñas ciudades solo el 62.55 de centros poblados cuenta con un sistema de agua adecuado, centros poblados entre 201 a 2000 habitantes solo el 45.0% cuenta con un sistema de agua; centros poblados entre 51 a 200 habitantes la cantidad de centros poblados se tiene 46.8% y centros poblados con menos de 50 habitantes solo alcanza 17.1% (Ver Cuadro N° 04). Estos últimos suman 1176 centros poblados de los cuales solo el 19.1% tiene un acceso a un sistema de agua potable, y son básicamente centros poblados rurales y sub-urbanos que se hallan dispersos o en la periferia urbana como invasiones.

En lo que respecta al tratamiento de agua, ha venido trabajándose con la cloración, aun es insuficiente y poco sostenible y se estima que no llega al 20% de cloración permanente. Para el caso de los sistemas de saneamiento y tratamiento de las aguas domesticas, el problema es más dramático, por cuanto muchos centros poblados, incluso los más grandes vierten sus efluentes a los ríos, tal como ocurre en su capital, Matucana, el distrito de San Jerónimo de Surco y la mayor parte de distritos.

CUADRO N° 04
PROVINCIA DE HAUROCHIRI: ACCESO A UN SISTEMA DE AGUA

Categoría Centro Poblado	Rango de Población	Cantidad Centros Poblados	C.P. Con Acceso a un Sistema de Agua	Con Acceso al Sistema de Agua (%)
Mediana Ciudad	Mayor de 10000 hab.	2	2	50.0%
Pequeña Ciudad	Entre 2001 a 10000 hab.	8	5	62.5%
Centro Poblado Tipo I	Entre 201 a 2000 hab.	20	9	45.0%
Centro Poblado Tipo II	Entre 51 a 200 hab.	77	36	46.8%
Centro Poblado Tipo III	Menor de 50 hab.	1099	188	17.1%
Total Centros Poblados		1206	240	

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas y Aplicativo del MVCS, 2017.

Situación Ambiental

La problemática físico ambiental detectada por los propios pobladores a lo largo de los talleres van en diferentes dimensiones, desde problemas basados en el abuso en el manejo de los recursos naturales, contaminación por residuos, hasta la desaparición de estos por factores que no pueden ser manejados por los residentes en el espacio provincial.

Un problema importante constituye la contaminación de los ríos por efluentes mineros, domésticos, residuos sólidos, entre los más importantes. Esto se refleja en el monitoreo que realiza DIGESA y el Ministerio de Salud.

Situación Urbana y Formalización Predial

La ausencia de planes urbanos es una constante en los 32 distritos de la provincia, y ausencia de instrumentos de gestión incrementa esos vacíos técnicos. Matucana y Ricardo Palma, son dos distritos que tiene un catastro que requiere actualización. Mientras que en los otros distritos no existe planos catastrales.

Trabajos realizados con COFOPRI desde 2004 han permitido avanzar con la formalización predial, en los principales distritos de la provincia, que han logrado entregar títulos prediales a más de un 30% de la población. Falta aun formalizar varios distritos con sus respectivos centros poblados, que por temas de riesgos, vivencia, presencia de sitios arqueológicos y sobre todo gestión de sus autoridades no se han continuado.

Vulnerabilidad y riesgos

La provincia de Huarochirí, está continuamente afectado por una serie de eventos naturales, tal como las lluvias del año 2017 que afectaron no solo las partes altas de la provincia, sino estas abarcaron las quebradas cercanas a la costa y los distritos más cercanos a la costa. Entre Los principales peligros de seguridad física – ambiental son los siguientes:

- Fenómeno del Niño
- Inundaciones
- Erosiones
- Desprendimiento de rocas
- Sismos
- Desplazamientos por fallas geológicas (ocurrido en Matucana)

3.1.6. Aspectos Político Institucionales

Organizaciones Sociales y Comunales

Actualmente la Municipalidad Provincial entrega formalmente alimentos a 100 comedores de la provincia, 05 hogares y albergues y 05 centros del adulto mayor y centros de rehabilitación. Al año 2005 existían 88 organizaciones de Club de Madres, localizados principalmente en los distritos de Antioquia (10) y San Antonio (10).

En la actualidad se ha reafirmado, el objetivo principal del Vaso de leche es la Seguridad Alimentaria, entendida como “el acceso de todos, todo el tiempo, a suficiente alimentos para tener una vida activa y saludable”. Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tendrían como fin último elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales.

El Programa de vaso de leche está constituido por 126 organizaciones que benefician a 12257 habitantes, fundamentalmente niños de 0 a 6 años (69% del total de beneficiarios). El mayor número de organizaciones se encuentran en Santa Eulalia, San Antonio y Antioquia.

En la provincia se tiene 76 comunidades campesinas, gran parte de las cuales está debidamente organizado

Instancias de concertación

El Consejo de Coordinación Local Provincial estuvo constituido por:

10 Representantes del Gobierno Local Provincial

01 Alcalde

09 Regidores

07 Representantes de la Sociedad Civil

04 representantes del CCLD

02 representantes de Comunidades Campesinas.

01 representante de instituciones

Instituciones públicas

En la provincia tienen sede las siguientes instituciones públicas:

- Beneficencia Pública de Huarochirí.
- UGEL Nº 15 - Hri
- Juzgado de Paz Letrado
- Juzgado Mixto
- Fiscalía

- Oficina Zonal del Gobierno Regional
- Oficina de Registro Militar – ORM
- Comisaría de Matucana
- Hospital Nacional San Juan

El distrito de Santa Eulalia es sede del:

- Ministerio de Agricultura – Agencia Agraria Rímac

El distrito de Ricardo Palma es sede de la:

- Red de Salud Lima Este

3.2. POTENCIALIDADES

Entre las principales potenciales destacamos lo siguiente:

- a) Comunidades campesinas, organizaciones sociales, instituciones públicas y empresas privadas que debidamente organizadas pueden apoyar a la gestión del desarrollo y la lucha contra la inseguridad ciudadana.
- b) Más de 15250 ha de tierras de cultivo con riego y en secano, principalmente de productos de pan llevar y frutícolas, y con un potencial inmenso de tierras para ampliación de la frontera agrícola.
- c) Un potencial turístico, que se en su diversidad climática, su riqueza arqueológica, sus atractivos naturales, su pasado histórico, su importante artesanía y sus posibilidades gastronómicas; todo lo cual se ve potenciado por su cercanía a la ciudad de Lima.
- d) Recursos mineros metálicos y no metálicos poco explotados, como son sus canteras, arcillas y minerales.
- e) La interconexión con la ciudad de Lima, que puede permitir mejorar los canales de comercialización competitividad.
- f) Producción artesanal de quesos, vinagre y diversos productos alimenticios, que se realiza de manera artesanal, que con asistencia técnica y capacitación se puede mejorar sus canales de comercialización y su competitividad.
- g) Condiciones físicas (carreteras y terrenos) para la instalación de empresas agroindustriales.
- h) 76 Comunidades campesinas organizadas quienes tienen una activa participación para gestionar los beneficios de sus integrantes.

3.3. PROBLEMAS

- a) Cuenta con recursos hídricos limitados, ya que sus ríos solo irrigan principalmente las partes bajas de las zonas agrícolas de la provincia, esto principalmente entre los meses de enero a marzo. La infraestructura de riego es insuficiente para irrigar todas las tierras aptas para el cultivo e impide que se tengan hasta dos cosechas por año. Gran parte de la infraestructura de riego está dañada y/o requiere mantenimiento o reparación. Muchas veces la población aprovecha el agua de los canales de riego para consumo humano, el mismo que se encuentra contaminado.
- b) El servicio de educación es deficiente, tanto en infraestructura, mobiliario y equipamiento; el nivel académico de la enseñanza es bajo por la falta de capacitación y actualización académica de los docentes, la calidad educativa debe ser fortalecida por las autoridades.
El problema se presenta sobre todo en las instituciones educativas ubicadas en las zonas más alejadas de la provincia, que compromete al 50.7% de instituciones educativas del total de 535 existentes. muchos de los cuales carecen de equipamiento o condiciones de servicios de agua y saneamiento.
- c) El servicio de salud es insuficiente y limitado en cuanto a su cobertura, no se cuenta con profesional médico por especialidades en muchos de los Puestos de Salud a nivel de los 32 distritos. Muchos padres no llevan a sus hijos a los controles ni solicitan los insumos para combatir la anemia.
- d) Las vías y calles, carecen de mantenimiento, mejoramiento o reparación. Muchos centros poblados son simplemente terrenales y donde el ornato prácticamente no existe.
- e) El agua, el saneamiento y el acceso a un agua segura (clorada) es prioritario, se requiere ampliar de los servicios de agua potable y la instalación de los servicios de desagüe y tratamiento de aguas servidas. Mas del 72.9% centros poblados rurales no tienen a un sistema de agua adecuado.
- f) La formalización de las propiedades solo tiene un avance de 30%, se requiere levantar observaciones, realizar obras de mitigación, realizar instrumentos de gestión arqueológica y un apoyo a los gobiernos locales en temas de gestión urbana.
- g) La promoción de las actividades tienen limitantes, por ausencia de planes tanto a nivel provincial como de gobiernos locales con vocación turística, con ausencia de capacitación operadores turísticos local, los artesanos carecen de organización que los agrupe.
- h) La producción agropecuaria tiene dificultades para alcanzar mejores precios y canales de comercialización y menos se aprovecha el recurso humano local. Gran parte de los productos carecen de formación o asistencia técnica.

- i) La capacidad de gestión de las autoridades es débil y la intervención de las instituciones estatales y privadas esta poco coordinada en la mayoría de los casos, ello no contribuye al aprovechamiento racional de los recursos humanos y económicos y más bien predispone a la baja eficiencia en la ejecución de proyectos.
- j) Las instancias de concertación y participación no están debidamente presentes y/o tiene poca participación en los temas de desarrollo de la provincia.

3.4. ACCION ESTRATEGICAS

- Promover proyectos de empleo productivo enfocados hacia la población más necesitada. La meta 2000 puestos de trabajo temporal con participación de la mujer.
- Equipamiento de los comités de seguridad ciudadana y los comités de defensa civil a nivel provincial y distrital, con asistencia técnica. Con una cultura de prevención.
- Brindar asistencia técnica y capacitación a productores locales especializados en cada distrito.
- Mejorar el acceso al agua tratada en el marco de la lucha contra la desnutrición crónica y la anemia, con apoyo de de insumos y equipos.
- Equipamiento y mejora de las condiciones de agua y saneamiento en instituciones educativas con tecnologías alternativas.
- Colocación de toldos contra la radiación solar en instituciones educativas vulnerables.
- Implementar actividades y proyectos para levantar observaciones de riesgo a
- Implementar proyectos anuales para la asistencia técnica y capacitación para el desarrollo agrícola, agroindustrial, ganadero y animales menores.
- Implementar proyectos para el almacenamiento de agua, mejoramiento de canales de riego y riego tecnificado.
- Implementar proyectos para el mantenimiento, apertura y pavimentado de vías provinciales y locales.
- Implementar proyectos de tratamiento de aguas servidas, priorizando la cuenca del rio Rímac.
- Elaborar e implementar planes urbanos, el plan de ordenamiento provincial, planes maestros (05) en turismo entre otros instrumentos de gestión.
- Relanzar el área titulación para la formalización de propiedades conjuntamente con planificación urbana y rural.

IV. PROPUESTA POR DIMENSIONES

4.1. POR DIMENSIONES

E. DIMENSION SOCIAL

A.1. Apoyar la cultura y el deporte

- Potencialidad

Existencia de 535 instituciones educativas con niños y jóvenes interesados en la cultura y el deporte que se incrementan con infraestructura deportiva y cultural.

- Problema

Limitada infraestructura para la cultura y el deporte para llevar a cabo actividades en niños y jóvenes.

- Objetivo estratégico

Incrementar la infraestructura deportiva y los espacios culturales complementados con la realización de campeonatos y actividades culturales de manera periódica.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.

- Estrategias

Gestionar ante las instituciones competentes la realización de forma conjunta de actividades deportivas, la implementación y equipamiento deportivo para los niños y jóvenes.

Fortalecer las Gerencias de la municipalidad para la realización de eventos culturales y deportivos.

- Meta

Incrementar en un 30% los espacios deportivos y culturales en la provincia.

A.2. Mejora de las condiciones sociales, de derechos y de dignidad de la población

- Potencialidad

Se cuenta con una municipalidad con áreas de apoyo de social y que coordina con organizaciones sociales de base e instituciones que velan por los derechos de la persona.

- Problema

Limitado conocimiento de la población sobre sus derechos y facultades para organizarse y hacer que las instituciones en su ámbito actúen con eficiencia y confiabilidad.

- Objetivo estratégico

Realización de talleres de capacitación en materia de derechos sociales y participación ciudadana.

Asistencia legal a la población vulnerable y población en general.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Plena vigencia de la constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial.

- Estrategias

Articular con las entidades de justicia, policía nacional y las instituciones competentes en materia de justicia, protección social y derechos humanos.

La municipalidad a través de sus áreas competentes abrirá espacios de participación ciudadana de manera transparente y coordinada.

- Meta

En 04 años se espera capacitar a más de 2000 personas.

A.3. Reducir el nivel pobreza en la provincia

- **Potencialidad**

Se cuenta con una población de 0 a 29 años cercana al 55.2% (Censo 2007), con recursos naturales, un potencial agrícola y agroindustrial, atractivos turísticos y diversos recursos que pueden permitir mejorar la calidad de vida de la población.

- **Problema**

De acuerdo al mapa de pobreza (INEI, 2013) esta llegaba a tener un promedio de 18.4%. Esto se manifiesta en las limitadas oportunidades laborales y la ausencia de formación técnica y capacitación en materias productivas a la población activa.

La ausencia de empleo sobre todo en poblaciones vulnerables (mujeres dueñas de hogar).

- **Objetivo estratégico**

Reducir el nivel de pobreza provincial al 2022 a menos del 12%.

- **Lineamientos de política con la que se relaciona**

Reducción de la pobreza

- **Estrategias**

Gestión ante las instituciones competentes, ministerios, ONGs y entidades privadas para lograr la intervención en materia de capacitación y asistencia técnica para la formalización especializada de la población en edad de trabajar.

Implementar a través de los recursos económicos municipales proyectos la realización de las capacitaciones y asistencia técnica a la población. Se brindara empleos productivos temporales con recursos municipales y por gestión ante el Programa Trabaja Perú y otras instituciones el mismo que incluirá la participación de las mujeres.

- **Meta**

- Reducción de la pobreza a menos 12% al 2022.

A.4. Incrementar el acceso al agua clorada para reducir la desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años.

- **Potencialidad**

La provincia tiene más de 8% de su población con menos de 5 años, cuenta con recursos hídricos para el abastecimiento de agua. Asimismo, cuenta con 07 establecimientos de salud con insumos para la lucha contra la desnutrición.

- **Problema**

Solo un 20% de niños y niñas menores de 5 años no acceden a un agua tratada y en la zonas rurales esta alcanza el 72.9% (Aplicativo de la encuesta MVCS, 2017), esto se da principalmente en la población que vive en los centros poblados más alejados y en los nuevos asentamientos humanos.

- **Objetivo estratégico**

Incrementar el acceso al agua tratada (clorada) en los centros poblados, y realización de campañas de difusión y talleres en los centros poblados con mayor incidencia de la desnutrición y anemia.

- **Lineamientos de política con la que se relaciona**

Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición

- **Estrategias**

- Apoyar con el equipamiento y dotación con insumos a los comités de agua y las Juntas Administradores de los Servicios de Saneamiento (JASS), complementando el control de la calidad del agua en coordinación con el área de salud.
- Coordinar con la microred y las postas medicas de la provincia a fin de capacitar y atender a la población de zonas alejadas y de menores recursos para que puedan trasladar a sus niños oportunamente para el control y recepción de insumos.
- Realizar talleres de capacitación a madres en los diversos centros poblados conjuntamente con el área de salud de la provincia.
- Apoyar con el equipamiento y mejora de la infraestructura de los establecimientos de salud en el marco de la competencia municipal.

- Meta

Incrementar a 50% el acceso al agua tratada (clorada) en niños y niñas menores de 5 años de la provincia, en el lapso de 04 años con participación conjunta con el área de salud.

A.5. Mejora de la calidad educativa

- Potencialidad

En la provincia se cuenta con 535 instituciones educativas y con más de estudiantes (2017).

- Problema

Escaso equipamiento de las instituciones educativas que no permite alcanzar condiciones adecuadas para el dictado de clases, principalmente en los centros poblados más alejados.

- Objetivo estratégico

Equipamiento con mobiliarios, enseres y materiales priorizando las instituciones educativas más vulnerables del distrito.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.

- Estrategias

- Gestionar ante las autoridades competentes la mejora de la infraestructura en las instituciones y su mantenimiento respectivo.
- La municipalidad mediante proyectos realiza el equipamiento con mobiliaria, materiales y enseres en las instituciones de mayor necesidad en la provincia.

- Meta

80 instituciones educativas con equipamiento adecuado.

F. DIMENSION ECONOMICA

B.1. Promover la creación de empresas y la asociatividad

- **Potencialidad**

En la provincia de Huarochirí tiene un potencial en la agricultura, el desarrollo agroindustrial.

Tiene un capital humano con perspectiva de organizarse en asociaciones y con mercados potenciales y cercanos.

- **Problema**

Escasa presencia de pequeñas y medianas empresas en la provincia. Esto aunado a la ausencia de asociatividad, creación de valor agregado, comercialización adecuada de los productos a bajos precios y baja calidad. Con poca inversión privada.

- **Objetivo a estratégico**

Incrementar el número de empresas (pequeñas y medianas) y asociaciones de productores en la provincia, mediante los incentivos municipales.

- **Lineamientos de política con la que se relaciona**

Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

- **Estrategias**

- El Municipio va promover la asociatividad en coordinación con el Ministerio de la producción, el Gobierno Regional, ONGs y entidades privadas.
- Se promoverá la PROCOMPITES a nivel de los productores locales
- Se brindará facilidades a la inversión privada y de trámites administrativos para instalación.

- **Meta**

- Incrementar en un 300% el número de empresas (pequeñas y medianas) y asociaciones de productores en la provincia.

B.2. Promoción turística

- Potencialidad

La provincia cuenta con diversidad de clima, con paisajes naturales, un patrimonio cultural y espacios naturales para el turismo de aventura, y se encuentra cerca a la ciudad de Lima.

- Problema

Ausencia de operados turísticos e inversión privada que permita mostrar los atractivos de la provincia. Aunado a la poca formación de personal especializado para su promoción.

- Objetivo estratégico

Incrementar el número de operadores turísticos y empresas dedicadas a esta actividad.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

- Estrategias

- El Municipio va promover la conformación de empresas del rublo en coordinación con DIRCETUR, Ministerio de Cultura, Gobierno Regional y entidades privadas.
- Se desarrollara capacitaciones permanentes para formar operadores turísticos.
- Fortalecimientos de las áreas municipales competentes para el desarrollo turístico local.
- Facilitar la inversión privada y de trámites administrativos para su instalación.

- Meta

- Incrementar en 100% el número de operadores turísticos y empresas con asistencia técnica.

B.3. Mejorar los canales de comunicación y la competitividad

- Potencialidad

Existencia de recursos agrícolas diversos, con importantes volúmenes de producción y calidad, Así como productos de panificación bastante conocidos.

- Problema

Bajos niveles de ingresos económicos por parte de los productores que canalizan sus productos por medio de intermediarios.

- Objetivo estratégico

Mejorar los niveles de vida de los productores a través de mejores ingresos por las mejores condiciones de venta de productos.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

- Estrategias

- Concertar con los productores locales para que organizados en asociaciones, puedan participar en ferias y muestras de sus productos.
- Asistencia técnica y capacitación a los productores en el manejo post-cosecha, higiene y control de calidad.

- Meta

1500 productores capacitaciones y con asistencia técnica en la mejora de sus canales de comercialización y su competitividad.

G. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

C.1. Mejoramiento y mantenimiento de vías

- Potencialidad

Vías asfaltadas como la Carretera Central y otras carreteras en la zona norte y sur de la provincia, y una apertura de vías (trochas) en gran parte de los centros poblados de la provincia.

- Problema

Limitado avance en el mantenimiento de las trochas y vías locales en el ámbito de la provincia que restringe la adecuada conexión de la capital con sus centros poblados.

- Objetivo estratégico

Mejorar y mantener las vías locales y sus trochas de manera permanente a través de la gestión y con inversión municipal local.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Desarrollo de la infraestructura y vivienda.

- Estrategias

Conformar un equipo técnico para la elaboración de expedientes técnicos para el mejoramiento y mantenimiento.

Gestionar proyectos ante el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) y con Convenios con la Región Lima y empresas privadas a través de mecanismos de financiamiento.

- Meta

70% de las vías tendrán un mejoramiento y mantenimiento periódicamente hasta 2022.

C.2. Pavimentado de vías

- Potencialidad

Se tiene vías aperturadas en la mayor de centros poblados y pavimento parcial. En la zona existen agregados que pueden ser usados para el pavimento.

- Problema

Limitado avance en el pavimento de las vías en el ámbito de la provincia.

- Objetivo estratégico

Pavimentado y asfaltado de vías provinciales.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Desarrollo de la infraestructura y vivienda.

- Estrategias

Conformar el equipo técnico para la elaboración de expedientes técnicos para el pavimento de vías principales.

Comprometer recursos para la adquisición y equipamiento municipal para el pavimento y asfaltado de vías.

- Meta

Incrementar en un 25% el pavimento y asfaltado de vías provinciales al 2022.

C.3. Incrementar el acceso de la población a los servicios básicos

- Potencialidad

Presencia municipal y privada en la gestión de los servicios de agua y alcantarillado.

Comités de agua y JASS organizados y capacitados en el marco de la gestión del agua por parte del Ministerio de Vivienda y del Gobierno Regional.

- Problema

Solo un 20% de centros poblados de la provincia tiene un sistema de agua adecuado, siendo los centros poblados rurales donde más se focaliza el problema.

- Objetivo estratégico

Incrementar el número de centros poblados con sistemas de agua y saneamiento mediante nuevas alternativas técnicas y económicas viables.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Desarrollo de la infraestructura y vivienda.

- Estrategias

- Elaborar estudios y gestionar su inversión en el marco del presupuesto multianual.
- Realización de expedientes técnicos en agua y saneamiento agrupando centros poblados con enfoque territorial.
- Mejorar la infraestructura de agua y saneamiento con énfasis en los centros poblados rurales.
- Coordinar con los gobiernos locales recursos económicos y cofinanciamientos de proyectos alternativos.
- Equipar y dar asistencia técnica a las JASS y comités de agua para mejora y mantenimiento de los sistemas de agua.

- Meta

Aumentar a 35% el número centros poblados con acceso a un sistema de agua adecuado.

C.4. Formalización de propiedades informales

- Potencialidad

Convenios con COFOPRI y planos perimétricos y de lotización han permitido intervenir en la formalización de la mitad de distritos de la provincia. Avances en la gestión urbana, principalmente en la capital de la provincia.

- Problema

de propiedad en centros poblados.

- Objetivo estratégico

- Formalización de la propiedad de los centros poblados con mayor número de viviendas.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Desarrollo de la infraestructura y vivienda.

- Estrategias

- Gestión ante entidades del estado en materia de planificación como el Ministerio de Vivienda.
- Gestión en COFOPRI para continuar con el proceso de formalización de los centros poblados más poblados de la provincia.
- Conformar un área técnica para garantizar la planificación urbana y del derecho de propiedad.
- Implementar medidas para superar observaciones de carácter arqueológico, de riesgos y otras de índole urbana que permita continuar con la formalización en los distritos paralizados.

- Meta

- Incrementar en un 35% el número de títulos entregados al 2022

H. DIMENSION INSTITUCIONAL

D.1. Gestión pública participativa, eficiente y transparente

- **Potencialidad**

Autoridades locales nuevas con una visión de desarrollo y compromiso con su población.

76 comunidades campesinas, debidamente organizada y diversas organizaciones sociales existentes.

- **Problema**

Gestiones anteriores que no ejecutaron adecuadamente los recursos transferidos y generados y no rindieron adecuadamente su presupuesto.

- **Objetivo estratégico**

Gestión municipal participativa eficiente y transparente

- **Lineamientos de política con la que se relaciona**

Afirmación de un estado eficiente y transparente

- **Estrategias**

Evaluación permanente del avance presupuestal.

Posibilitar la participación de la población organizada en los espacios de participación ciudadana y el Comité de Coordinación Local del presupuesto participativo.

- **Meta**

100% en la participación de la población en la gestión y en las relaciones con sus autoridades ediles.

D.2. Comunicación fluida y efectiva entre la autoridad edil y la población en general

- Potencialidad

Existe personal en la municipalidad provincial que no se desempeña en el área que le corresponde.

- Problema

Ausencia de dialogo con la población

- Objetivo estratégico

Propiciar que la autoridad edil se comunique eficientemente con la población en general.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.

- Estrategias

- Estableciendo un cronograma de atención permanente a la población.
- Estableciendo un cronograma de visitas a los diferentes asentamientos humanos de la provincia.

- Meta

Atender eficientemente al 100% de la población

D.3. Capacitación de servidores públicos que laboran en la municipalidad

- Potencialidad

Existe personal profesional, técnico, administrativo y de servicios que trabajan en las diferentes gerencias y unidades de la municipalidad con conocimiento y experiencia.

- Problema

Escasa capacitación de los servidores públicos en todos los niveles de la gestión que limitan una gestión eficiente y eficaz.

- Objetivo estratégico

Implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades.

- Lineamientos de política con la que se relaciona

Afirmación de un estado eficiente y transparente

- Estrategias

- Estableciendo un cronograma de atención permanente a la población.
- Estableciendo un cronograma de visitas a los diferentes asentamientos humanos de la provincia.

- Meta

100% personal municipal estará capacitado plenamente para el cumplimiento de sus funciones (a finales del 2019).

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La propuesta de seguimiento al Plan de Gobierno Provincial que presenta el Perú Patria Segura, se enmarcara de acuerdo a un Plan Operativo Anual, a un Plan de Desarrollo Institucional (mediano plazo) y Plan de Desarrollo Concertado (largo plazo).

Asimismo se informara sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno en las audiencias públicas y con informes anuales.